

RESISTENCIA. 1 4 SEP 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, por la misma, se propicia la designación en el cargo de Jefe de Departamento Planificación y Conservación de la Biodiversidad- CUOF Nº 83, a la agente Noelia Vanina Got, DNI Nº 37.112.625, a partir de la fecha del presente instrumento legal y hasta que se disponga lo contrario;

Que la agente mencionada, cuenta con conocimiento, experiencia, idoneidad y compromiso para llevar adelante las responsabilidades primarias y acciones en dicho Departamento;

Que la agente Noelia Vanina Got, DNI Nº 37.112.625, personal de planta reviste en el cargo de la Categoría 7- Personal Servicios- CEIC 1036-00- Servicios 4- Grupo 4- Actividad Central 01- Actividad Central- Actividad Específica 1- Conducción Superior – CUOF N° 1- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial Sostenible de la Jurisdicción 45- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial Sostenible;

Que a tal efecto, es procedente el dictado del presente

instrumento legal;

Por ello;

LA MINISTRA DE AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE **RESUELVE:**

Artículo 1°: Desígnase en carácter provisorio y subrogante, , a partir de la fecha del presente instrumento legal, y hasta tanto se disponga lo contrario, a la agente Noelia Vanina Got, DNI Nº 37.112.625, en el cargo de la Categoría 3- Personal Administrativo y Técnico – Ap. b) – C.E.I.C. N° 1015-00 – Jefe de Departamento, quien cumple las acciones aprobadas por Decreto N° 2223/21– Programa 13-Ambiente y Biodiversidad - Actividad Específica 4- Áreas Protegidas y Biodiversidad -CUOF N° 83 - Departamento Planificación y Conservación de la Biodiversidad dependiente de la Subsecretaría de Ambiente y Biodiversidad - jurisdicción 45 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial Sostenible.

Artículo 2°: Comuníquese, registrese y archívese.

2581

RESOLUCION N°

Notificado

(928)

Get, Maelis V.

17/09/23

Lic Marta E Soneira Ministra de Ambiente y Desarrollo Territorial Sostenible PROVINCIA DEL CHACO